

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo
concertado

Año XIX

Viernes 27 de Julio de 1917

Núm. 5462

A PROPOSITO DE UNA IDEA

EL CENTENARIO DE COVADONGA

En Asturias hemos podido ver que se trabajaba con entusiasmo pensando en el centenario que se acerca de la batalla de Covadonga. Todas las personas de alguna significación parece que se han comprometido en el asunto, a fin de que lo organizado sea digno de lo que se conmemora. Nos parece muy bien todo ello: estamos cansados de presenciar esas conmemoraciones, algunas de fechas gloriosas, preparadas de prisa en quince ó en treinta días, para venir a celebrar los actos aprendidos de siempre. No, la batalla de Covadonga precisa más: admira la magnífica victoria, es necesario conmemorarla como se merece. Hemos convenido en afirmar que allí la morisma recibió el primer golpe de muerte: que aquel huracán africano se estrelló contra las rocas austeras y al lado de la victoria del Auseva quedan empujadas las de las Nayas y Granada.

Y es que en la gran epopeya, en Covadonga es donde más directamente interviene el auxilio divino. Y si aquella gruta no puede comprenderse sin un alto hecho de valor, quedaría como ensombrecida y sin gracia si en ella no existiese la imagen divina, que en flor brotada de la negra oscuridad ó rayo de luz que viene a disipar las sombras naturales...

La divulgación nos ha llevado lejos: decíamos que en Asturias se trabajaba activamente pensando en el centenario.

A este propósito hemos conocido la idea expuesta por un ilustre asturiano, el señor Vizconde de Campogrande, idea que estimamos oportuno recoger.

El ciudadano aristócrata piensa también que el centenario no debe de ser una efervescencia temporal, sino que debe quedar algo perenne, que sirva de recuerdo constante. ¿Qué propone el señor vizconde? Que se lleve a la práctica una idea acariciada por muchos, discutida ya, que varias veces ha estado a punto de llegar a ser una realidad; que sobre la cueva del Auseva, coronando la montaña se erija una estatua gigantesca al rey Pelayo; que el caudillo español, hoy olvidado y abandonado, tenga una estatua colosal, que aventaje a ser posible a la del caudillo galo en los Pirineos, que sea hermosa como la de la Libertad en New York, soberbia como la de Guillermo Tell en Ginebra, que desde lejos se la vea como un símbolo erigido sobre la pila bautismal de la monarquía hispánica, que el valeroso caudillo triunfante hoy en Covadonga como triunfaba hace varias centurias, cuando su carne trataba ante la avalancha agarena y dirigía inspirado y heroico a sus gentes a la victoria.

No puede ser más noble ni más bello el pensamiento: en Covadonga, Pelayo pasa hoy desapercibido, apenas si el turista curioso se detiene unos instantes indiferentes ante la probable sepultura del rey que inició la magnífica resurrección de España, y poco fuso a la espléndida hoguera de heroísmo que consumió en sus llamas las carroñas de la invasión agarena.

Después de doce siglos, el pensamiento del señor vizconde de Campogrande tiende a sacar del olvido a nuestro gran héroe, con la erección de esa estatua, que pudiera ser ostentada por todos los ayuntamientos españoles, uniéndose así ahora, cuando se trata de ensalzar al caudillo, como juntos marcharon siguiendo sus huellas en la gran obra de regeneración y de independencia.

Estimar el culto que se debe a héroes legendarios, no es propio de pueblos que en algo estiman su historia. El viajero que arriba al rincón prodigioso de Covadonga debe en primer lugar ser sorprendido por la visión de la estatua gigantesca de Pelayo, alzada por la voluntad y el esfuerzo de los españoles sobre la roca veneranda del Auseva, como un símbolo nacional, afirmación de nuestra grandeza y de nuestra libertad, frente a las negaciones y a las excepciones más frecuentes hoy día, en que ya se empieza a renegar de nuestras glorias y hacer traición a la historia patria.

Joaquín Arraras.

La Casa de Correos de Córdoba

Esperanzas y optimismos

No vamos a ocuparnos aquí de la necesidad absoluta que hay de que Córdoba tenga una Casa de Correos y Telégrafos tal y como lo demanda la importancia de nuestra ciudad, tal y como lo exige su situación topográfica.

Córdoba, en el orden de las comunicaciones, es la llave de Andalucía. La central telefónica tiene que dar paso a todas las provincias andaluzas; en la central telegráfica tienen entrada todos los hilos de Madrid para Andalucía; si acaso, Almería queda fuera.

De Correos, no hablemos; pues es igualmente notorio y vease lo deficiente de las oficinas. En la estación hay una estafeta en la que no caben de pie los empleados. La estafeta debería ser cuatro veces mayor. La Administración principal no puede ser peor. La oficina de Telégrafos es detestable. Por ello los servicios reclaman, exigen con imperio que se construya en Córdoba una buena Casa de Correos.

Cuando en 1909 se aprobó la ley Lacierva Ortuño, creímos que sería una realidad la nueva Casa de Correos y nos equivocamos. Han pasado siete años y no se ha reanunciado nuestros optimismos, anoche se abrió el pecho a la esperanza.

Anoche al oír al Sr. Ortuño tuvimos la sensación de que la realidad está cercana, que basta que queramos para que se realice la obra.

El Director de Correos

El Sr. Ortuño estuvo en Córdoba anoche el escaso tiempo que tiene de parada el expreso de Sevilla.

A la estación fueron a saludarle el gobernador civil Sr. Fernández Ramos, el alcalde Sr. Carrillo Pérez, el exalcalde Sr. Enriquez, por la comisión gestora de la Casa de Correos un presidente don Jerónimo Padilla, el presidente y secretario de la Cámara de Comercio Sres. Rodríguez Manero y Ramírez, el secretario del gobierno civil Sr. Peiro, el inspector regional de telégrafos Sr. Gallardo, el Administrador de Correos Sr. Palacios, los jefes de línea Sres. Cabrera Pozuelo y Sánchez Gallego, el personal franco de servicio de comunicaciones y representantes de la prensa local.

El Sr. Enriquez Barrios recordó al Sr. Ortuño los trabajos llevados a cabo para ofrecer al Estado un solar con destino a Casa de Correos.

El Sr. Ortuño recordó un anterior visita a Córdoba reiteró los ofrecimientos que ha hecho acerca de este asunto y haciendo memoria de que en la ley aprobada en Cortes se justificaba el solar para esta Casa de Correos en 80.000 pesetas, estimó correcto y razonable que Córdoba pidiese que en proporción al aumento que existía en el coste del solar, se aumentara el presupuesto para la edificación.

Se cambiaron impresiones respecto a la forma para conseguir ese aumento, que no está en manos del Director de Comunicaciones, determinar, pues regulándose la construcción por una ley, solo otra ley puede variar.

Podía intentarse y se intentará que el Consejo de Estado aprobara ese aumento, y de no conseguirlo pedir que dicho alto cuerpo consultivo informe acerca de este asunto. Previo ese informe favorable y el del Director de Comunicaciones que también habrá de serlo, se llevará el asunto a las Cortes y es de esperar que inmediatamente quedará aprobado y satisfechos los deseos de Córdoba.

Es de notar que para todo esto no es preciso que el solar en cuestión se ceda inmediatamente al Estado. No. El solar puede ofrecerse condicionalmente, Córdoba ofrecerá el solar del Suizo cuando el Estado le conceda la realización de la obra en la forma que solicita, esto es, aumentando el presupuesto a unas 400.000 pesetas.

Hay algo más interesante que oímos anoche de labios del Sr. Ortuño. Ofreció al solar, comenzadas las obras, ya no hay el peligro de que corra lo que con la Granja Agrícola, con la Escuela de Veterinaria, con la Delegación de Hacienda, que se tienen los solares, pero que pasarán varios lustros antes que haya señal de edificios.

El Sr. Ortuño desvaneció cualquier duda que se pudiera tener sobre este particular.

La ley de construcción de Casas de Correos redactada por el Sr. Ortuño se rige por otras normas distintas a las que regulan la construcción de obras del Estado y puede tenerse la seguridad completa, absoluta, de que obra comenzada, obra que no se detiene hasta su terminación. Así ha sucedido en Valencia, en Coruña, en Santander, en León y en otras poblaciones.

Las palabras del Sr. Ortuño, dichas no como político que ofrece para salir del paso, sino como hombre que antes de hablar piensa lo que ha de decir y lo que ha de ofrecer, constituyen una verdadera garantía para Córdoba.

Adquirido el solar no hay más que ofrecerlo en la seguridad de que ha de ser aceptado y al abrirse las Cortes se propondrá la ampliación del crédito y puede decirse que el comienzo de las obras sólo tardará unas semanas más que lo que tardan las Cortes en reanudar sus tareas.

Tal fue el resultado de la entrevista que anoche tuvieron en la estación el Sr. Ortuño, las autoridades de Córdoba, y la comisión gestora de la Casa de Correos que se mostraba complacidísima de las manifestaciones del Sr. Ortuño.

El teléfono en la provincia

No hubo tiempo para más y ya con el pie en el estribo alguien preguntó al Sr. Ortuño si concedería que se construyera pronto la red telefónica provincial. El Sr. Ortuño respondió que necesitaba saber que había ofrecido Córdoba para ello.

La Diputación ha ofrecido cien mil pesetas, le contestaron.

En material ó en dinero? volvió a preguntar.

En dinero, se le dijo.

El Sr. Ortuño manifestó entonces que era conveniente que la oferta se hiciera en material, por razones que brevemente expuso.

Ya lo sabe Córdoba y su provincia. Modifíquese la oferta en el sentido expuesto y para el año próximo se tenderán las líneas radiales telefónicas que tan grandes beneficios han de prestar a nuestra provincia.

SUSCRIPCION

Comisión gestora de la Casa de Correos y prolongación de la calle Claudio Marcelo.

Continuación de las cantidades suscritas para dicho objeto por la Comisión gestora.

Suma anterior, 125.650 pesetas.

D. Francisco Yépez Ruiz, 1.000; D. Rafael Gavilán Bravo, 1.000; don José López Prats, 2.000; D. José López de la Manzanara, 2.000; D. José Casana Diéguez, 1.000; D. Manuel Villegas Montesinos, 500; Sres. Fernández y Compañía (La Perla), 1.000; D. Rafael Córdoba, 1.000; D. Francisco Fernández de Mesa, 500; Don Manuel Alfaro Vázquez, 250; D. Manuel Moya, 250; D. José Fabra Capote, 500; D. Francisco Blanco Rodríguez, 500; La Cordobesa (S. A.), 500; Sres. Sobrinos de D. Guillermo Giménez, 1.000.—Total pesetas, 188.650.

NOTA.—Se ruega que los señores que hayan recibido boletín de suscripción, lo remitan al domicilio del vicepresidente de la comisión gestora D. José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo 7.

Galería de hombres ilustres

Enano, Cardenal Herrero y Episcopo de los Montinos.

Una de las figuras más salientes del Episcopado español en la época contemporánea. El abogado elocuente y el juez irreproachable convirtió su toga de justicia en sotana inmaculada, que en momentos de su humildad, y al furo de su caridad ardientísima, llegó a tomar tintes de púrpura. No fue polemista apasionado que desde la Cátedra del Espíritu Santo hiciera de su palabra un ariete formidable para destruir con saña las fortalezas del adversario; no; fue el misionero evangélico que predicó con el ejemplo, atrae con la mirada humilde y llena de bondad, impone con su figura venerable, y a limitación del Buen Pastor de las almas, recorre las montañas y los valles en busca de las ove-

jas descarriadas, y vierte con su oratoria el bálsamo de la convicción y del consuelo. Tal es la estela que de su paso quedó en la Congregación de filipenses de Sevilla, en la Cologiat de Jerez, su patria, y en la Catedral de Cádiz, de la cual fué canónigo, provisor y arcebispo de donde salió para ceñir a sus sienes la mitra episcopal de Oñesa, Vitoria, Oviedo, Córdoba y Valencia, y cuyas poblaciones conservarán imborrables recuerdos del Pastor ilustre que sobre los esplendores de la magistratura y sobre los triunfos de la elocuencia puso y grabó en su escudo un lema en que vació siempre su alma: «*Charitas Christi vincit nos*». Más en Córdoba su nombre no ha quedado sólo en una de sus calles ni entre sus hijos adoptivos y preeminentes, no, subsistirá en el corazón de todos los buenos cordobeses, y no se borrará jamás de la silla veneranda que ocuparon el gran Oso y el eximio Cardenal González. Y el autor dramático y el escritor castizo rompió aquella pluma correcta que dió en su mocedad vida a las creaciones de su ingenio y trazó maravillosamente tipos y costumbres españolas; y el alma del poeta, extinguiendo sus primeros versos, hizo vibrar solamente la cuerda religiosa de su lira, siempre delicada y tierna, que aún suena todavía armoniosa y dulce en los oídos de muchos que oímos sus inimitables pláticas cuaresmales.

Los grandilocuentes rasgos de su bondad bien pudieran, mejor que yo, narrarlos un gran número de Sacerdotes que aún viven, y que recibieron la eficacia de su amorosa protección; más atento a la índole de un trabajo periodístico, me contentaré a indicar, de una manera sucinta, aquellos lugares e instituciones que más directamente sintieron los efectos de su enconada caridad, y que, mejor que nadie, pueden hablar de los óptimos frutos de su paso bienhechor por la Sede cordubense: la Catedral; el Seminario de San Pelagio; las múltiples Congregaciones religiosas establecidas durante su Pontificado; el ilustre Colegio de Abogados, del que fué decano honorario perpetuo y, en una palabra, los pobres cordobeses para quienes tuvo siempre abiertos su Palacio, sus brazos y su bolsillo en las más calamitosas épocas.

¡Olor y gloria eternas a las memoria del preclaro Obispo a quien el Cielo haya premiado su incansable y benéfica labor de Apóstol!

Juan Blanco Molehano
Presbítero

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda, Córdoba, hurto, contra Angel Martínez y otro. Defensor, el señor Ortiz Molina. Córdoba, estafa, contra Ernesto García Corvino Torres. Defensor, el señor Casanova.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Posadas, por lesiones, contra Rafaela Ruiz Morado, condenándola a la pena de cuatro meses y un día de arresto.

La Sala primera, sentencia en la de Córdoba, por estafa, contra María del Carmen López Rojano, condenándola a dos meses y un día de indemnización a la compañía de los ferrocarriles de 250 pesetas.

Por este Tribunal provincial se ha elevado a la Presidencia del Tribunal Supremo la siguiente estadística:

Pleitos pendientes de despacho en 15 de Julio de 1916, seis; ídem incoadas desde esta fecha al 15 de Julio de 1917, ocho. Total, 14. Despachados, 11. Quedan pendientes en esta fecha, 3.

Gobierno civil

El Ayuntamiento de Hinojosa del Duque ha rendido sus cuentas de caudales correspondientes a los años 1914 y 15.

Se han expedido licencias de casa a D. Arturo Franco Castro y don José Miranda Serrano, de Fernán Núñez; D. Matos Jerez Ochoa, de Valdequillo; D. Antonio Delgado Romero y D. Juan López Campos, de Torrecampo, y D. Manuel Pastor Oñas, de Córdoba.

Ha sido autorizado por el gobernador civil el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido judicial de Baena que habrá de regir en el próximo año.

Don Rafael Serrano Osanillas solicita autorización para establecer un servicio de automóviles desde Bujales a la estación de El Carpio y viceversa.

Don Miguel Vioque Gaítán re-

mite instancia para que se retenga la fianza del ocntralista D. Francisco García Malo.

Se ha señalado para el día 7 de Agosto la subasta de varias carreteras en esta provincia.

Don Miguel Poole solicita 20 pertenencias de hierro con el nombre «Tascola», en Fuente Obajuna.

Don Ramón Domenech, 46 con el nombre «2.ª Perseverancia» y 7.ª ampliación a ídem.

Don Eusebio López Porras, 24 de cobre con el nombre «Rosita», término de Belmez, y D. Pedro Hurtado Díaz, 42 de hierro en el término de Fuente Obajuna.

Hacienda

Se dispone que el día 1.º de Agosto se abra el pago de las clases pasivas y activas, clero y religiosas en clausura.

§ Pagos para mañana: D. Manuel Ibarra, 770 11 pesetas, y Sr. Depositario pagador, 16.530'30.

§ Ha sido nombrado Depositario interino el oficial de Tesorería don Fernando Martínez Aicoitia.

Instrucción

Los maestros nacionales pedirán al presidente del Consejo de ministros la consignación en los presupuestos de un crédito de tres millones para la desaparición de las categorías intermedias.

Militares

Dña Sofia Méndez de San Julián, envía instancia en solicitud de pensión.

§ Se ha presentado en el Gobierno militar, el primer teniente de Pavía D. Luis Bargé, que llegó de Madrid en comisión.

El Código Canónico

VII

Patronatos

Por ningún título se podrá adquirir en adelante el derecho de patronato, pero podrá el Obispo conceder el derecho a los sufragios espirituales de la Iglesia para tiempo limitado ó ilimitado a los que costearán la construcción de las iglesias ó fundaren beneficios, como podrán asimismo admitir la fundación de un beneficio bajo condición de conferirle la primera vez al fundador, si fuere clérigo, ó a otro clérigo que él designe (cánon 1450).

Según el cánon 1451 deben procurar los ordinarios que los patronos renuncien al derecho de patronato, ó por lo menos al derecho de presentación de que actualmente gozan, y acepten en cambio para sí y para sus sucesores el derecho a los sufragios espirituales de la Iglesia. Los derechos y deberes de los patronos actuales que rehúsen acceder a la propuesta del Obispo ó Ordinario se determinan en los cánones siguientes (cánones 1452-1470).

El patrono, ora se trate del patronato eclesiástico, ora del patronato laical y mixto debe hacer la presentación para el beneficio ó cargo vacante dentro de los cuatro meses que se computarán desde el día en que el patrono recibió del superior que tenga el derecho de dar la institución canónica la noticia de la vacación, y si se trata de un beneficio que se debe conferir previo concurso, desde que fué informado de la aprobación de los clérigos en concurso. Si la aprobación no se hace, salvo el caso de legítimo impedimento dentro del plazo marcado, el superior competente podrá conferir libremente el beneficio (cánones 1457-1458).

Bienes eclesiásticos

Respecto de los bienes temporales eclesiásticos, el cánon 1508 admite la prescripción adquisitiva y extintiva que la legislación civil de la respectiva nación reconoce en lo tocante a los bienes profanos, pero salva las disposiciones de los cánones siguientes (1509-1512).

Las prescripciones del derecho civil de cada territorio referentes a los contratos en general y en especial, como no se opongan al derecho divino ni a las disposiciones peculiares del derecho canónico, valen también en virtud de la legislación eclesiástica para el mismo territorio (cánon 1529).

En cuanto a la enagenación válida y licita de los bienes temporales de la Iglesia es necesaria la licencia de la Santa Sede solamente cuando se trata de la enagenación de bienes preciosos (por su mérito artístico etc.) y de otros bienes cuyo valor exceda de 80.000 pesetas. El Ordinario del lugar puede permitir la enagenación de los bienes cuyo valor no sea superior a 1.000 pesetas, oyendo previamente el parecer del Consejo de Administración, a menos que se trate de una cosa de poquísimo valor, y con el consentimiento de los interesados. Si el valor de los bienes que se quieren enagenar pasa de 1.000 pesetas, pero no de 30.000 el Obispo puede permitir la enagenación con el consentimiento del capítulo del Consejo de Administración y de los interesados.

En el cánon 1514 se modifica en conformidad con las disposiciones precedentes el derecho vigente acerca del arriendo y alquiler de los bienes eclesiásticos, alargando el tiempo de tres a nueve años.

Juicios

El libro cuarto abarca tres partes: en la primera parte, sección primera, se trata de los juicios en general; en la segunda sección se habla de la transacción y del compromiso, de los juicios ó procesos criminales, de las causas matrimoniales y de las de nulidad de la sagrada ordenación, en la segunda parte, de los procesos en las causas de beatificación de los siervos de Dios y de canonización de los santos; en la tercera, de los procedimientos ó juicios sumarios en la remoción de los párrocos, etc.

Fuero eclesiástico

En los cuatro cánones que preceden al título del fuero competente se define la naturaleza del juicio eclesiástico y se divide en *contencioso* (llamado antes generalmente civil) y *criminal*, se enumeran las causas de las que conoce la Iglesia por derecho propio y privativo exclusivo, y se declara que el tribunal del Santo Oficio se regirá como hasta ahora por sus leyes y costumbres peculiares.

Vda. de José Barea y Comp., s. en C.

Labradores, Ganaderos

Abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'08 pesetas kilo; ídem sin hueso, 2'98

Ternera con hueso, 2'24; ídem sin hueso, 3'24.

Alcorno, 1'76.—Borrego, 1'86.

Tocino para fuera, a 2'75 ptas. kilo. Id. para dentro, 3'00.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Víctor, papa.

Jubiloo de las Cuarenta Horas.—Mañana es la parroquia de San Nicolás de la Villa, memoria de los Excmos. Sres. Marqueses de Bull, por sus padres, hijos y demás difuntos.

San Hipólito. Fiestas en honor de San Luis Gonzaga. El domingo quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

orquesta y sermón sobre el amor a Dios y al prójimo de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Carmon Calzado.—El domingo a las seis de la tarde quinto día de solemnidad se celebra el Anجيلo Patrono de la Juventud consagra sus congregados los Lunes de esta capital.

A las nueve de la mañana misa solemne con

HERNIADOS, quebrados

LEED: El representante auxiliar del conocido y reputado ortopedico de Barcelona con nombre registrado se recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe olvidar a agudarse ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiasmadamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acuda siempre a dicho ortopedista, no deje de visitarlo y, tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo únicamente el domingo día 5 de Agosto de 1917. Notas: Estará también en Sevilla el día 3, en el Hotel Oriente; en Ponte Jemil, el día 6 en la fonda La Malagueña y en Granada el día 7 en el hotel Nuevo Oriente donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde solamente. Talle y despacho en Barcelona Unión 13, Casa Torrent.



Segadoras
"Osborne,"
Último modelo. Stoga desde 4 a 50 centim. de alto

Trillos "Schwartz," a gran trabajo por multiplicación de engrane con discos reforzados de acero, a precios sin competencia.

JUAN H. SCHWARTZ
Avenida de Cervantes, 8. Córdoba.

HIELO
A 0,75 pesetas
La Arroba
A domicilio

La Virgen del Carmen
F. ca de hielo higiénico
Excmo. Sr. Marqués del Mérito
— CORDOBA —
Ventas al detall: Alfaro, núm. 8
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18.

Balneario de Carratraca
(Provincia de Málaga)
AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENALES

Estas aguas que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica o herpética y escrofulosa. Especialmente en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales. B. Incurio completo y nutricional. Temo: turba media estivo. Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pin torrescillos alrededores.

Hoteles casas de huéspedes y hospedajes pitul utres. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Coches y billetes de los trenes en las estaciones de GOBANTES y ALORA (Málaga). Médico Director, D. José Casado Torreblanca. Para informes al Administrador, D. Antonio Cuellar.

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

Capital	Plas. 1.000.000,00
Desembolsado	800.000,00
Reservas	96.158,06

De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España). 499.494,03

Primas recaudadas en 1916. 1.850.569,03

Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916. 4.216.474,69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: BA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Rafael Rubio Escobar
SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

Venta al detall: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro en las Exposiciones de París de 1875, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

Gran Café "La Perla"
CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Helados para mañana:

- Mantecado
- Crema de Bizcocho
- Leche Merengada
- Granizada de Alimdrá
- Idem de Limón
- Idem de Fresa
- Idem de Café
- Idem de Chufa

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Los recién casados, a los que deseamos eternas felicidades, están pasando unos días en el monasterio de Piedra.

—Ante el párroco de San Pedro don Francisco Muñoz Romero, han firmado sus esposales la encantadora Srta. Paulita Romá y Vázquez de la Plaza y el distinguido joven don Félix de Rojas. El acto se verificó en familia. La boda se celebrará en breve. A la feliz pareja, enviamos nuestras más cordiales enhorabuena.

—En unión de su distinguida esposa D.ª Adela Navas, regresó anoche en el expreso de Málaga el exalcalde D. Salvador Muñoz Pérez, quienes marcharán en breve a San Sebastián acompañados de su sobrina la bellísima Srta. Emilia Serrano Navas.

—Está tarde marchó a Fuente Obajuna el diputado a Cortes D. José Castillejo.

—Se encuentra en Córdoba el ex-gobernador de Castellón D. Ricardo Aparicio.

—Se halla entre nosotros D. Luis Pérez de Pulgar.

—Llegaron de Fuente Obajuna D. José F. de Henestrosa y Boza y D. Manuel Gómez Pulgarín.

—Según anticipamos anoche, el estudiante joven D. Adolfo Torres ha aprobado, desde el 7 del actual, los cinco ejercicios para ingreso en la Academia de Infantería. Hemos de añadir hoy que puede considerarse con plaza segura por la alta puntuación obtenida. Este resultado es más notable por tratarse de un joven que sólo cuenta 16 años de edad y que ha conseguido tal éxito con sólo año y medio de preparación.

Hacemos extensivos nuestros plácemes a D. Augusto Torres Mojados, padre del alumno, y a los profesores de la Academia de D. Benito Torres, donde se ha preparado.

—Se halla en Córdoba don Alejandro Moreno, alcalde de Luena.

—Llegó de Belmez don Manuel Boza Lozano.

LOS HIJOS DEL MAR

Alegres y decididos, en su barquilla velera salieron los pescadores y dejando la ribera, se alejaron bulliciosos.

El cielo gris y el mar verde, que el horizonte confunde cuando de vista se pierde, temores no les infunde, ¡nunque algo triste recuerde!

Y no cesan de bogar aquellos hijos del mar en su barquilla velera, que va surcando ligera, evadonada al azar.

¡El azar! ¡Triste consuelo, del que todo lo esperamos en nuestras horas de anhelo; cuando sólo confiamos en las bondades del cielo!

Densa nube, que parece contestación a un orroco, la luz del cielo obscurece ¡Y como el cerebro humano, el mar en sus olas crece!

Ruge el vivo resplandor del relámpago, la esfera, Ruge el trueno aterrador... ¡Y la barquilla velera, se traga el mar bramador!

Ni una queja. Ni un lamento, llega a la playa serena conducida por el viento, de los que fueron sustento de la madre o de la hermana.

Mañana al alborar, podrán ver los pescadores que se arriesgan a pescar, uno más de los furiosos que en sus hijos soñó el mar.

Alfonso Oñón.

Combatiendo errores
El verdadero espíritu austro-alemán

La confusión de ideas que ha producido la crítica apasionada al juzgar el espíritu que mueve a los austro-alemanes y a los países de la múltiple a sostener la terrible lucha en que se hallan envueltos, hace que se llegue a conclusiones que serían verdaderas enormidades, si no fuesen ridículas.

Han dado los aliados en caracterizar a los Imperios Centrales como naciones exclusivamente oscuristas y militaristas, como una raza regida despóticamente; gobernada con el auxilio sólo de la fuerza militar, único elemento dominante en estos pueblos, y que su aspiración es ejercer la

hegemonía en Europa, a fin de establecer un régimen análogo en todas las naciones del continente, que guardarían en esta forma mediatizadas y sujetas al poder central de Austria y Alemania.

Tal idea, en su forma más simplificada, ha cuñado de tal suerte entre los aliados los países que pasa desde el principio de la guerra como frase hecha y corriente, cual argumento Aquiles, en las controversias que sostienen contra quienes, por noble estudio de justicia, nos inclinamos a favor de los austro-alemanes.

Los partidarios de la Entente se aferran ciegos al falso supuesto de que en Austria y Alemania no hay más que cuarteles sin querer ver que la Universidad está en aquellos países antes que el cuartel, y que la instrucción pública es superior, tanto en cantidad como en calidad, a la de las demás naciones del mundo.

Y que, por lo tanto, la fuerza militar que los Imperios Centrales sostienen es un factor solamente de los varios que cooperan a su admirable organización; organización completa en que están previstas todas las exigencias y en la que todos sus elementos funcionan con eficacia, y por eso sus ejércitos responden del mismo modo a su especial cometido, que es defender y asegurar la vida del Estado.

Además, los soldados en los cuarteles aumentan su cultura, tanto por instrucción como por la educación de la vida en hábitos de disciplina; lo demuestra el que cuantos han pasado por el servicio militar llevan en sí una garantía que les hace preferibles en todas las ocupaciones de la vida civil en todas las naciones del mundo.

¿Que la vida militar, y contra la cultura? Fijémosnos en España. En nuestra preclara Historia, constantemente van unidas las armas y las letras, y es más íntimo el enlace en las épocas de mayor esplendor: épocas poetas e historiadores formidables son los conquistadores de América; lirios y madrigalescos los reinos soldados de Flandes y así siempre. ¡Gloriosísima hermandad del culto a las letras y de la religión de los hombres honrados que culmina en el Príncipe de los Ingenios, en el inmortal Manco de Lepanto!

Igual en Alemania y Austria-Hungría. Miguel de Zárrega lo ha expresado de modo insuperable en reciente oración publicada en "A B O" y dedicada a la muerte de Teresa Carreño, la insigne pianista que quiso que sus cenizas reposen en la tierra germana, a la que veneraba como el país del supremo arte: Wagner, Beethoven, Mozart, Mendelssohn, Bach, Haydn, Hummel y tantas otras glorias germanas, eran sus dioses.

Elle les rendía fervoroso culto, y acaso en sus últimos momentos haya temblado en sus labios, como postrero plagaris, el íntimo deseo de que la paz vuelva a los hombres, y con la paz se salve la vida, el progreso, la civilización del pueblo hermano, contra el que hoy se alza todo el mundo.

Un pueblo muy grande, que antes de hacer guerreros supo hacer artistas, y antes que los mercaderes, o sea los hombres de ciencia...

El Conde Danilo.

La Margarita escondida

Nuestro venerable Prelado tiene propósito de nombrar en el próximo Otoño el Tribunal competente para dar comienzo al Proceso informativo de esta sierva de Dios, en averiguación de sus virtudes y milagros.

Nos vamos a permitir la publicación del extracto de una carta escrita por ella a una religiosa concepcionista del convento de Mahón, en Menorca, en la que a pesar de su profundísima humildad, aparece la grandeza de su espíritu; dice así: «Convento de Religiosas concepcionistas. J. M. J. Septiembre 1908.

Reverenda Madre Sor Lucía del Sagrado Corazón de Jesús. Mi muy amada hermana en Jesús y María Inmaculada: Con gran placer recibí su muy grata por el gran deseo de saber de V. R. Mucho le agradezco la atención felicitar por el día de mi gran santo, sobre todo por la Sagrada Comunidad que ofreció por mí; Dios se lo pague; mucha falta me hace que las almas buenas me socorran con sus oraciones, para no dar con la carga en el suelo al cabo de tantos años... ¡Ah querida hermana! a ver si me alcanza de Nuestro Señor sea este último trío de preláos, pues mi pobre alma tiene necesidad de soledad y silencio...

Mucho le agradezco el pesameper la pérdida de nuestra buenísima hermana Santa Isabel, lega de virtud solidísima. Hacía bastantes años que venía sufriendo mucho con varias enfermedades, liza de dolores y los ojos a punto de saltársela por la fuerza de ellos, según opinión del médico. Jamás se le notó, no digo impaciencia, más ni un poco de mal humor; siempre riendo sin jamás quejarse.

En esta situación se encontraba cuando el 5 de Julio me dió un ataque al corazón impresionadamente, pues me encontraba bastante bien; al saberlo la enferma comenzó a clamar: ¡Señor! ¡Señor! llevadme a mi y dejad a Nuestra Madre. El Señor la oyó conmoviéndole a los pocos días las calenturas de que murió. Así siguió hasta el 20 de Septiembre, víspera de entrar en santos ejercicios la Comunidad. Al notar que se le presentaba gravedad, pensamos escribir al padre de la Compañía que nos los iba a dar para que se detuviese, cuando al

mismo día recibí carta suya avisando adelantaba su viaje, no habiendo ya tiempo para impedirlo.

Confando yo entonces en la obediencia de nuestra enferma, de la que siempre nos habla dado grandes ejemplos, le dije: hija mía, el P. viene mañana y tememos puedas morir durante los ejercicios perturbando el orden de ello: ¿después a N. S. que no te doy licencia para morir hasta que se acaben; el miércoles treinta salimos, ese día puedes morir que está dedicada a S. José. La enferma me respondió, bien Madre, así lo querrá N. S. pues la obediencia hace milagros. Los comenzamos el día siguiente con toda tranquilidad; el veintiocho dispuso el médico se le administrase el Santo Viático por temer se le perturbara la razón. Cuando iba a verla al decirme se encontraba muy mal, preguntábale yo, ¿entonces no vas a esperar se acaben los Ejercicios? Si Madre, me contestaba, nos hemos propuesto no perturbarlos no moriré hasta que se acaben y así fué. Terminados le dije que por mi parte le daba licencia para morir cuando fuese voluntad de Dios.

Comenzando ella al punto con mucha alegría a exclamar: ¡Señor! ¡Señor! ¡llevadme, ya que mi Madre me lo permite!, muriendo placidamente a las cuatro horas de terminados.

Adiós, mi querida hermana, estude muy cordialmente a V. R. M. y a todas las Religiosas y V. R. no se olvide de esta su menor hermana que mucho la ama en Jesús, Ma la Teresa de Jesús Romero.

Verbena de la Virgen de los Faroles

Lista de los regalos recibidos para la Tómbola del presente año.

Excmo. Sr. D. Antonio Monroy y señora, una platera de conchas; doña Dolores Carmona viuda de Clarke, dos floreros de cristal; M. I. Sr. Don Francisco Delgado, figura de barro; don Angel Delgado, Virgen de pasta; don Gabriel Delgado, galletero de cristal y niquel; don Feliciano Delgado, joyero plateado; don Manuel Castelleiro, tres figuras de barro; señoritas Ana y Carmen González de Canales, un abanico; señorita Laura de Tapia y Bujalana, tres abanicos; don José Sánchez Osaña, Sucesor de Sánchez Herceano, una figura de barro, dos rocojermis, un florero de cristal y un portamacetas decorado; don Rodrigo Fernández de Mesa y señora, dos ánforas de Talavera; don Pedro G. Herrero, un jarrón Masises (Valencia); M. I. Sr. D. Mariano Ameya Castellano, una caja de jabones, tintero de cristal y limpia plumas bordado; don Ricardo Barbudo Guirao, seis medias botellas de sidra Champagné; señora viuda de Castroviejo, cinco pesetas; don Juan A. Caballero y señora, dos floreros de cristal.

Los regalos se reciben en casa del señor tesorero de esta comisión don Luis Benítez P. de Aguiar, Cardenal Herrero número 4, farmacia.

BIBLIOGRAFIA

Manual de los Sagrados Corazones, por el R. P. Mateo Crawley-Boevey, SS. CC. Un elegante tomo de 95 por 150 milímetros, con XII-386 páginas y 10 láminas, encuadernado en tela inglesa, con puntas redondas y plancha, 2 pesetas; cortes dorados, 3 ptas.; piel, 4 ptas.; piel fina, con estuche, 6 ptas. Cuarta edición.

La firma del autor es el mejor elogio del libro. El P. Mateo, llamado con justicia «nuevo Pedro el Ermitaño», recorre hace tres años, por mandato del Soberano Pontífice, la Europa ensangrentada predicando en las naciones, destrozadas por el odio y la metralla, la santa cruzada del amor. En el pasado mes de Mayo ha visitado gran número de poblaciones de nuestra patria predicando al Rey de amor; el éxito ha sido maravilloso; prueba fehaciente de la divinidad de la obra que propaga: la entronización del Divino Corazón en los hogares.

Los amantes del Sagrado Corazón han manifestado con insistencia el deseo de tener compendios en un libro las sublimes y consoladoras enseñanzas del Apóstol; deseo que por ser muy legítimo ha quedado satisfecho; y antes de dejar nuestra patria el P. Mateo ofrece al católico pueblo español, a quien queda profundamente agradecido por la entusiasta acogida que le ha dispensado, el libro que hoy publicamos. En el «Manual de los Sagrados Corazones» hallarán los fieles la gran obra bendecida y aplaudida por el Papa; en él palpita el alma del apóstol y vibran con fuerza las fibras todas de su ardiente corazón. Al leerlo nos parece oír todavía los dulcísimos acentos del predicador de la divina misericordia. Además de las prácticas de un devocionario completo, contiene dos métodos distintos de su incomparable «Hora Santa».

Para pedidos dirigirse al Director de la Entronización; Colegio de los Sagrados Corazones, Martín de los Heros, 85, Madrid. Háganse a la misma dirección los pedidos de imágenes, folletos, etc., de Entronización.

Hacemos de nuevo constar que no se desvirtúan los originales, ni sostenemos correspondencia con los recalcados.

TOROS EN PUENTE JEMIL

La segunda novillada, que celebróse ayer, día 26, superó en interés y animación a la primera. Aunque el ganado era de la misma procedencia, superó en bravura a sus hermanos de la corrida anterior.

Contribuyó notablemente a ello la valentía y deseos de trabajar de Serranito, que obtuvo un gran triunfo.

Comenzó la novillada a las seis con una buena entrada, casi un lleno, y desde los primeros lances se advirtió la diferencia. Serranito es sereno, valiente, y tenía ganas de trabajar. El público, que se dio cuenta de ello, lo animó con sus aplausos.

Hizo faenas admirables por su aplomo y su dominio del difícil arte. Con las banderillas hizo primores en el primero y se lució con la muleta en los dos, que remató con sendos volapiés magistrales que le valieron dos orejas. Dió la vuelta al ruedo en hombros de entusiastas.

Cepita, que había substituido a Bajarano por hallarse herido, estuvo muy feliz, sobre todo en el trance supremo y porque el cuarto de la tarde llegó a sus manos huido. Su labor fué de escaso momento.

El público salió satisfecho de la plaza, sacando en hombros a Serranito. —Múmo.

Crónica Local

Nombramiento

El M. I. Sr. Gobernador eclesiástico D. Rafael García Gómez, ha nombrado coadjutor de la parroquia de Villanueva del Rey, a D. Mateo de los Rios Urbano.

Por sospechas

El brigada de la guardia municipal Ramón Egea, detuvo en la mañana de hoy por sospechas de robo de plomo a Sebastián Fernández Molina y a Amador Zafra Carrasco y Rafael Romero Dadiño, que ayudaban al primero a conducir de cinco a seis arrobas de plomo.

Escandalosos

Han sido detenidos por escandalizar en la calle Gondomar José Cuadra Orellana y José Carrasco Rubio.

Yeso de Fuente Jemil
Calidad absoluta y pura

CORDOBA
Paseo del Gran Capitán, 19

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 2375
El saco de 40 kilos, 95

Leche

El perito D. Rafael Moyano mandó inutilizar dos cuartillos de leche a Rosario Carrasco.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Leonardo Aguiar, de contusiones en la mano derecha y cabeza; Rafael Molina, de contusiones; Luis López, de extracción de un cuerpo extraño; Evaristo Amores Mora, de herida incisa en la pierna izquierda, y Luis Barborrejo Peinado, de herida contusa en la cabeza.

Poderoso Desinfectante
MICROBICIDA

"Sanitas", (Soldis)
PARA AGRICULTURA, ARBOLADO VID, GANADERIA, E HIGIENE

Se vende en todas las Droguerías Representante en Córdoba

RAFAEL PINEDA ARROYO, GÓNGORA, NÚM. 1

De la Alcaldía

El alcalde señor Carrillo Pérez, ha recibido en su despacho oficial las visitas de don Miguel Carbonell, don Francisco Reig, don Luis López Guillén, don Benito Rubio Larrauga, don Eugenio Bruzo, jefe de telegrafos don Pedro Gallardo, procurador de Montoro don Juan Carpio, don Francisco Terradas, don José Garrido, don Protasio García, Inspector de Higiene pesuaria, diputado a Cortes don José Castillejo, don Manuel Rojano, diputado provincial don Hilario Molina, don Manuel Boza, señor conde de Casa-Padilla, señor juez municipal de la derecha don Salvador Márquez y don José de la Linde.

Premio de honor

En los exámenes últimamente celebrados en el Conservatorio provincial de Música, y después de brillantes ejercicios en los que obtuvo la nota de Sobresaliente, ha conquistado la medalla de oro en el tercer año de solfeo y primero de piano, la gentil señorita Purificación Guzmán y Moreno, a la que, lo mismo que a su apreciable familia, felicitamos cordialmente.

Caidas

La anciana Concepción Heredia tuvo que ser curada en la casa de Socorro de contusiones; que se curó en una caída.

El niño Francisco Carrera Higuera, se cayó en su domicilio siendo asistido en la casa de Socorro de una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

El niño Rafael Parejas Ortiz, en la plaza de las Casas, empujó a otro llamado Antonio Sánchez Ortiz, que al caer se produjo una herida leve en la sien izquierda.

Otro español fusilado

El Ministerio de Estado ha hecho pública la noticia del fusilamiento en Francia de otro español, por supuestas colas de espionaje.

No han valido súplicas, ni razones, ni han servido para nada las protestas de simpatía que ahora hace la prensa francesa, bien que para disminuir los manejos de la masonería, al servicio de su política internacional, para producir una revolución en España.

Este proceder francés, sobre revelar una crueldad extremada, pone de relieve cuán faltas de sinceridad son las protestas antes mencionadas, y demuestra cuán acertado es el criterio adoptado por los españoles de sostener la neutralidad a todo trance.

Cuanta diligencia han puesto la prensa y aún los artistas, en llamarnos emboscados y cuán poca en redactar unas líneas para pedirnos que se suspendiera la ejecución hasta pasada la guerra. Son muy sensibles los franceses a los propios dolores, y muy indiferentes ante los ajenos.

En un egoísmo que no tiene nombre; ellos consideran que nosotros estamos obligados a ir a la guerra a defenderlos por su linda cara, pero en cambio no merecemos siquiera que se rebaja en un grado la pena de muerte impuesta, con dudosa justicia, a un súbdito español.

Yo siempre he sentido compasión ante las penalidades del pueblo francés, pero cuando veo que estos rigores desmedidos para con súbditos españoles son allí mirados con tanta indiferencia, sin pensar que esos fusilamientos han de herir nuestra susceptibilidad, pienso que allí le que se rebaja en sus vidas para sacrificarlas en su provecho, importándoles un ardiente nuestra amistad, y por consiguiente que no son merecedores de compasión por sus sufrimientos. El egoísmo excesivo repelo.

Hay en este de los fusilamientos una nota más dolorosa todavía, y es la indiferencia con que los gobernantes españoles los miran, pues si el Ministro de Estado pusiera en evitarlos la mitad de la energía que el que se pone en apremiar a la prensa, ningún fusilamiento hubiera sido llevado a cabo, porque en el espíritu de la ley internacional está que no corresponde

aplicar la pena de muerte sino a aquellos que son cogidos infraganti en la línea de operaciones buscando artemadamente datos que facilitar al enemigo. Expresamente dice el «Reglamento de la guerra terrestre» en su sección 2ª, capítulo 2º, artículo XXIX: «No se puede considerar como espía más que al individuo que, obrando clandestinamente, con pretextos falsos, recoge o trata de recoger informes en la zona de operaciones de un beligerante con la intención de comunicarlos a la parte contraria.»

Pero sucede en España que los gobernantes sólo actúan con rigor cuando se trata de oprimir a los conciudadanos, mas para defenderlos sólo se usa de blandura.

Cualquier día, si fuera a la inversa, si se tratara de un súbdito francés que en España se le condenara en circunstancias análogas a las de los españoles fusilados en Francia, iba el Ministro de Estado francés a consentir el fusilamiento.

Pensar que no se ha evitado ni un solo fusilamiento y que vino a España un individuo que no supo probar su personalidad (el famoso príncipe de los aeroplanos monstruos) que vivió a lo principio en la mejor fonda de Madrid, que se mandó hacer un ajuar de príncipe, que hizo compras diversas y que en ninguna parte pagó, y que ni se le formó proceso para averiguar si se trataba de un timador, se para meritos de vergüenza.

TIROL

El vaso de agua

La sirena del vapor lanzó un bramido, y el buque empezó a deslizarse blandamente al lado del muelle.

Uno de los pasajeros, el poeta Jaime Rosell, de codes en la borda, contemplaba el panorama del puerto, cuando uno de los oficiales le invitó, en nombre del Capitán, a subir al puente de vigilancia.

—Desde aquí—dijo el Capitán—puede V. ver mejor todo el gofo, uno de los más hermosos del Mediterráneo.

Sin descender las manobras, tendió la mano testada por el sol y la brisa, hacía varios puntos del gofo, dió el nombre de algunos parajes, y luego estuvo la mirada en una columna de mármol rojo, que en el centro

del malecón se levantaba, con una inscripción en letras de oro.

—Capitán,—preguntó el poeta—¿cuál es la inscripción de esta columna?—Resplandeció con esta luz de Oriente, pero no distingue... —No distingue V. las palabras? —Con dificultad, capitán... Como el buque se va alejando... —Verdad es... ya está lejos el muelle... Les marines tenemos la vista anormal, adecuada para las grandes distancias... Pues bien, la inscripción dice así:

«...Toda el que diere a beber a uno de aquellos pequeños un vaso de agua fría... no perderá su galardón.» (S. Mateo, X, 42)

—Excusame, capitán—observó el escritor—V. no ha leído.

—Me cierte—contestó el otro con una sonrisa enigmática, y a la vez ligeramente conmovido.

—¿Sabe V. de memoria el texto evangélico?—Le sabía... y aún lo recuerdo...

Se detuvo el marino, tal vez a evocar un episodio de su vida y contrajo las cejas en tanto que la sombra de una idea hizo aún más oscuras sus negras pupilas.

El caso resultaba extraño: un capitán árabe que sabía de memoria textos del Evangelio, y que al citarlos tomaba esa expresión meditabunda... Cruzado de brazos sobre la barandilla, se abismó en una contemplación retrospectiva.

Y aquel hombre de acción, todo músculos, todo nervios, sorprendió al escritor con esta frase:

—A veces pienso que los elementos desencadenados... son quisás los justos vengadores de una verdad sencilla, de una doctrina desahogada...

Y vueltas las miradas a la línea de tierra que se adelgazaban en el horizonte, continuó abismado en su meditación y en su recuerdo. La curiosidad y la impaciencia impulsaron al poeta a interrogarle.

—Sí—contestó al fin el marino—es un antiguo recuerdo... Ya usted á sí.

—Hace quince años la goleta «Abdul Majid», de quinientas toneladas, con tripulación de doce hombres, to-

des árabes, se daba a la vela en este mismo puerto, con rumbo a Nakri, una isla del Egeo, como usted sabe. La goleta conducía víveres y agua destinados al personal de servicio de una hermosa propiedad que el Kedi-ve tiene en Nakri. Llegaba, pues, agua suficiente, durante largo tiempo, para ellos y para la gente del islote.

—Uno de los árabes de la tripulación comenzó a hacer burla de una pobre mujer parálitica que en el muelle, bajo los rayos ardientes de este sol de Oriente, le pidió un sorbo de agua.

—¿Agua?... ¿no la ve?... Bebéla!...

—Y el marino señaló las ondas del gofo.

—Bebé!—gritaron de buen humor los demás tripulantes.

—La vieja se quedó en el muelle. La nave salió del puerto.

—Los días primeros días fueron de mar sereno, cielo despejado, vientos favorables... Cambió luego el viento y empezó a soplar con fuerza, con tal violencia, que obligó al comandante del «Abdul Majid» a reducir el velamen. El huracán se fué aumentando; la goleta no pudo ya avanzar y cambió de derrotero. Así la nave en medio de la tempestad huyó ante los vientos que le arrebataban casi todo el velamen, en tanto que las olas, cada vez más violentas, saltaban a bordo...

—Aconteció que hallándose agrupados sobre cubierta los tenes de agua y no habiendo tenido la tripulación tiempo ni respiro para sujetarlos, una oleada de costado los arrebató; y como en aquellos iba también el agua de costumbre para la travesía, se fué comprendiendo la dolerosa sorpresa de los hombres, al verse así, en alta mar, en medio de la tormenta, privados del agua.

—A mal tiempo, buena cara!... dijo aquel marino que había hecho burla de la vieja en el muelle.

—Y pretendió lanzar una carcajada. Creyeron que la tempestad cesaría y que al fin permitiría volver la proa hacia Nakri, distante solo algunas millas. Más no sucedió así, y tras una hora de relativa calma, la tormenta se alzó de nuevo, cada vez más terri-

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cadiz)

Clorurado-sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrográfica y simétrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez—CADIZ

Labradores:

Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.

Pedir informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1. - Córdoba.

ble, empujando la nave fuera del acostumbrado derrotero. El comandante, al ver que se dirigían a una muerte inevitable, volvió la proa a Nakri desafiando el viento; pero el huracán se fué más y más, rompiendo los palos y reventando los cables, se llevó el velamen que había quedado.

—Desde aquel momento los tripulantes permanecieron sobre el puente, paralizados, entre el temor y la esperanza, ya viéndose abandonados para siempre, ya confiando en que alguna otra nave viniera a darles socorro... Más seguía la racha impetuosa, la nave sin dirección se alzaba, y se hundía, y todos temían de un momento a otro sumergirse en aquel borrascoo marino.

—Empezó luego el tormento de la sed, que no fué apoderando de aquellos cuerpos extenuados ya por la fatiga y el insomnio... Dieronse a buscar en todos los rincones, bajaron a la bodega, escudriñaron los esteros... Y zambujear, girando febrilmente, con tormento cada vez más angustioso... y murmuraban con las lenguas áridas una sola palabra: «Agua! Agua!»

—Tenían en torno el agua, y no querían mirar la inmensa mole líquida, que era como un estornio.

—Pasó uno y otro día; los marinos secas las fauces, la fiebre en los ojos, uno en pos de otro, cayeron sobre el puente... y sus labios marchitos se abían solo para decir: Agua!

—Después de tres días el vapor «Corfú» con derrotero a Alejandria, en lucha con mar tempestuoso, recibió un radiograma de una nave francesa en el que se daba noticia de que a cien millas al sur de Nakri, una goleta desmantelada se hallaba en peligro...

—Añadía el radiograma que el vapor francés se dirigía en socorro del buque naufrago... Fersando la máquina, el comandante se dirigió al bergantín y arrojó al mar las barcas de salvamento... más nadie a bordo del velero podía socorrer; no se alzaba una voz, no se agitaba una mano, no había señal de vida. Creyeron que la nave hubiera sido abandonada... Cuando los marinos del salvamento lograron subir a bordo de la goleta, comprendieron la causa de aquel silencio...

—Doce cuerpos exánimes yacían sobre el puente. Solo uno de ellos se movió. De su boca árida, que parecía abrirse para exhalar el último suspiro, salió una palabra: Agua!

—Un sacerdote que había subido del barco salvador para prestar auxilio a los tripulantes, acudió con un vaso de agua.

—Gracias—murmuró, reconfortado, el moribundo.

—E! sacerdote replicó:

—Hermano, no a mí las gracias, sino a Aquel que ha dicho: «Toda el que diere a beber un vaso de agua... no perderá su galardón...»

—Llegados al puerto, el árabe, único sobreviviente, pidió al sacerdote que le instruyera en la doctrina del Evangelio, y bautizado, hizo levantar esa columna con la inscripción en letras de oro...

—Humedece el capitán.

—Y se árabe convertido cristiano—preguntó el poeta.

—Ya usted le ha adivinado...

—Bajaban las sombras y oscurecían las olas del Mediterráneo.

—Los velos del crepúsculo envolvieron la fisonomía de aquel hombre esbado, cuya vida solitaria se deslizaba entre dos abismos, el del mar y el del cielo.

Crónica provincial

MONTILLA

—Cultos en Santa Ana.—A las nueve de la mañana de hoy 26 del actual, las religiosas Concepcionistas del convento de Santa Ana, han celebrado una solemne fiesta a su excelta titular.

—Ofició el santo sacrificio el capellán D. Antonio Carrasco Lucena, asistido de los vestuarlos D. Juan Roldán Herrero, coadjutor de Santiago y D. Manuel Cruz Sederra, capellán de Santa Clara.

—Pronunció hermosos panegirios el señor arceobispo D. Luis Fernández Casado.

—La preciosa iglesia habíase engalanado con la tradicional costumbre en las grandes solemnidades.

—Artístico altar portátil se levantó en el presbiterio a la augusta Madre de la Inmaculada, ricamente adornado de flores y flores.

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono, 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 26 de Junio de 1917.

Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de valores.—Deja de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas a averías.

Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro, Municipio y demás Centros oficiales.

SECCION JURIDICA

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

Hoy ha comenzado un turno de jubileo por la intención de varios devotos que terminará el día 30. La concurrencia de flores ha sido numerosa.

—Premios.—En la parroquia de San Francisco Solano se están preparando por el cese párroco de la misma don Pedro Vilches Ancaño, los premios que han de adjudicarse el próximo domingo 29 a los niños y niñas que asistan al Catecismo.—Amador.

MONTALBAN

—Fiesta onomástica.—Con sobrado gusto y espléndida a que nos tiene acostumbrados, celebró el día de su santo, 26 del actual, nuestro buen amigo, propietario y en la actualidad administrador de consumos de la localidad, D. Cristóbal Rodríguez Mariscal.

—Acudió a su domicilio, como no podía menos dadas sus innumerables relaciones y sus simpáticas que gana por su amable trato social, la más selecta de la población animada de felicitar al querido amigo, concentrándose en él verdaderos derechos de exultantes vinos, dulces, liceres, habanos, flambres y la imprevisible tangría que con tanto gusto prepara el festejado.

—Recibió además de las visitas personales, grandísimo número de regalos y tarjetas.

—Nuestro pláceme más afectuoso al digno y querido amigo, para que muchos años celebre tan grata fiesta.—R. M. de la Asociación de Socios.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Plaza de Toros - Ideal Cinema

Función para hoy

Estreno del 9.º episodio y última exhibición del 8.º, de la hermosa obra de series, «La máscara de los dientes blancos».

«La máscara de los dientes blancos».

Hoy se entregará a cada espectador, un boletín para el regalo de las 100 pesetas.

A las nueve.

Sillas, 0.40; general, 0.10.

Teatro Circo

Compañía cómico-dramática de Gloria Torrea.

Función para mañana

El entremés cómico,

«Que nos entretienen juntos».

Estreno de la comedia en tres actos,

«El Gvillán».

A las 9 y 3/4 en punto.

Precios populares: Palcos con seis entradas, 10 pesetas.—Butaca numerada, 1.00.—Arfitroto, 0.40.—General, 0.15.

Gran Circo «La Alegria»

(Instalado en el Paseo de la Victoria)

Todas las noches variado programa.

Dos secciones, A las nueve y cuarto y a las once menos cuarto.

Precios: Sillas, 0.50 y general, 0.25.

TRASPASO

Se hace de un establecimiento de ultramarinos, comestibles y similares en condiciones muy ventajosas para el solicitante. En esta Administración darán razón.

ATENCIÓN

Tenedo en cuenta que la «Crema Dorra» es la mejor que se conoce para hacer desaparecer pecas, manchas, arrugas y erupciones. Pesetas 1.50. De venta en droguerías y perfumerías.

ALMONEDA

Se hace de varios enseres en la calle Armas, núm. 21.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Temperatura máxima al sol y al aire libre: 45.40

Id. del aire a la sombra y al aire libre: 39.80

Id. mínima a la sombra y al aire libre: 23.00

medida a la sombra y al aire: 31.40

Oscilación: 16.80

Agua de lluvia en milímetros: 0.00

Agua evaporada en milímetros: 15.80

Observación hecha a las 8 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0.º: 752.80

Temperatura a la sombra: 27.40

Id. de termómetro húmedecido: 19.60

Tensión del vapor: 12.20

Humedad relativa: 45.00

Estado del cielo: Vento/ina

Imp. del Desempeño Amador de Morales, 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12 000.000 de Ptas.
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Cincuenta y tres años de existencia
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes
 SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA
Evaristo M. Velasco y Compañía
 Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 18. - CORDOBA

Sociedad Anónima «CROS»
 ... BARCELONA ...
 GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
 EN BADALONA, ALICANTE, SEVILLA Y SANTANDER
 Superfosfatos, Sales potásicas, Sulfato de Amoníaco, Sulfato de Cobre, Sulfato de Hierro, etc., etc.—Importación directa del Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.
 Agencia y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16

LENMAR
 DE FILAMENTO ESTIRADO
 75% DE ECONOMIA
 UNICA IRROMPIBLE

ANTINEURALGICO ALONCH

Específico del elemento dolor, sea cual fuere su causa.

Infalible, inofensivo y poderoso remedio que calma rápidamente jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza, migrañas, oídos, etc., etc. No falla en ningún caso. Venta, en farmacias.

Depositarlo en Córdoba: A. AVILES. «Farmacia del Centro», Claudio Marcelo, núm. 8.

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

PATATAS

Se venden a 1.75 pesetas la arroba en la calle Manrique, núm. 9. También se venden ajos.

SE VENDE O ARRIENDA

Mesa de billar en perfecto estado con paño nuevo, cinco tacos y juego de bolas mediano. Para verla y tratar en Fomento Agrícola de Andalucía. Plaza de la Trinidad, núm. 1.

DEPURATIVA

ANTI-ARTRITICA
ANTI-HERPÉTICA

PEÑAGALLO
 A GUAMINERAL NATURAL PURGANTE NUEVOS MANTIALES EN Looches
 El más suave PURGANTE - Pide VA, la botella de una dosis - De venta en Farmacias y Droguerías - Oficinas: Monters, 29, Madrid

Fernando Guijo
 Dentista
 Gondomar, sin núm.